

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) – NO AUTONOMO

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN POSTES DE MADERA, CON AMPLIA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.

1. OBJETO:

Definir los lineamientos principales para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS de un Especialista en Postes de madera con título de Ingeniero Forestal para supervisar el control de calidad de los postes y crucetas de madera tratados que son utilizados en las obras de electrificación que ejecuta la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas.

2. JUSTIFICACIÓN:

Apoyar la ejecución de actividades del desarrollo del plan nacional de electrificación rural y cumplir con los objetivos y metas institucionales, ya que por normas legales recientes se ha encargado a la DGER las siguientes actividades:

- Ejecución y financiamiento durante el período 2009-2011 de obras de electrificación rural dentro de las zonas de concesión de las empresas de distribución eléctrica, establecidas por el Decreto Legislativo N° 1001 y Decreto de Urgencia N° 056-2009.
- Continuidad de Inversiones mediante el Decreto Supremo N° 017-2009-EF del 22.01.09 y Decreto Supremo N° 017-2009-EF del 20.01.09.
- La declaración de necesidad nacional y de ejecución prioritaria de proyectos de Inversión Pública, mediante Decreto de Urgencia N° 010-2009.
- Continuidad y liquidación de proyectos del Shock de Inversiones establecido mediante las leyes N° 28880 y 29035.

3. PERFIL

- Ser ingeniero colegiado en la especialidad de ingeniería forestal.
- Contar con un mínimo de 05 años de experiencia laboral, a partir de la colegiatura.
- Experiencia en aplicación de la norma nacional ETS-LP-02, ETS-RS-02, ETS-LP-03 y ETS-RS.03, NTP (INDICOPI) e internacional ANSI O5.1, AWPA, IRAM, NCH de postes de madera tratados a vacío presión.
- Experiencia en aplicación de la norma de pruebas de rotura de postes NTP 251.023 y ASTM D 1936 en procesos de inspección o calificación de postes de madera nacional e internacional.
- Experiencia en inspección de calidad de postes y crucetas tratados a vacío presión en planta de preservación o destino final con un record no menor a 5 000 unidades de postes y crucetas.
- Experiencia en recepción de obra cuyas estructuras son de postes de madera tratados a vacío presión.
- Conocer el manejo de equipo Analizador de Rayos X Fluorescencia para determinar la retención de preservantes en la madera de postes y crucetas.
- Tener conocimiento sobre Proyectos de Inversión Pública, para el asesoramiento en suministros de postes de madera dentro de los programas preinversión.
- Experiencia en transferencia de tecnología sobre postes de madera tratados con entidades gubernamentales en la administración de proyectos de electrificación rural.

- Pertenecer a entidades nacionales e internacionales que le permitan estar informados de las tecnologías actuales sobre postes de madera.
- Conocimiento de las siguientes herramientas computacionales: Windows, Word, Excel.
- Disponibilidad inmediata

4. ACTIVIDADES A CUMPLIR

El trabajo consistirá en la supervisión de la fabricación e inspección de calidad de postes y crucetas aplicando las normas vigentes, y asesorar a la entidad sobre lo antes indicado en las siguientes actividades:

- Desarrollar la inspección en fábrica o destino final de los postes y crucetas tratados y elaborar el informe respectivo sobre su calidad, aceptado las que cumplan con las normas vigentes.
- Evaluar y Analizar las muestras de madera preservada que se toman en las inspecciones de postes y crucetas con el equipo Fluorescencia de Rayos X para determinar la retención del preservante, aprobando o rechazando los resultados de acuerdo a la normas vigentes.
- Participar en recepciones de obras eléctricas que la DGER/MEM ejecuta de alta, media o baja tensión implementadas con postes y crucetas de madera tratados.
- Elaborar para los proyectos en la fase de preinversión las especificaciones técnicas sobre postes de madera que se implemente en las Obras eléctricas.
- Coordinar con las entidades nacionales e internacionales el mejoramiento de la calidad de postes y crucetas madera.
- Asistir al personal de la DGER/MEM sobre el tratamiento y aspectos físicos y mecánicos de los postes de madera.
- Otras actividades asignadas por el Jefe de Proyectos Norte de la Dirección de Proyectos de la Dirección General de Electrificación Rural.

5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA

Honorarios Profesionales S/. 6 500,00 (Seis Mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles).

6. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La contratación Administrativa de Servicios –CAS, será realizada hasta el 31 de diciembre de 2009.

8. SERVIDOR A QUIEN REPORTA

Al Jefe de Proyectos Norte de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas.

Lima, julio de 2009.